

25/02/2015

Fiscalía de Peñalolén formaliza investigación contra cuatro imputados por homicidio frustrado de Luciano Rendón

Esta jornada la Fiscalía de Peñalolén Macul formalizó investigación contra cuatro imputados por el delito de homicidio simple frustrado contra el joven Luciano Rendón.

Según los hechos expuestos por el fiscal Miguel Ángel Orellana, la noche del 27 de octubre de 2012, en el contexto de las elecciones municipales, la víctima fue agredida por un grupo de sujetos con palos y fierros provocando heridas de extrema gravedad.



La fiscalía solicitó las medidas cautelares de arraigo nacional, prohibición de acercarse a la víctima y firma quincenal para los cuatro imputados. La magistrado Claudia Godoy, del 13 Juzgado de Garantía, accedió a la solicitud de la Fiscalía.

El fiscal Miguel Ángel Orellana señaló que “el tribunal coincidió con el ministerio público que la existencia del delito y la participación de los imputados, al estándar exigido para esta audiencia, se encontraba acreditada”.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369